



CIRCULAR D.G 06/2024

Fecha 16 de febrero de 2024

Ref. Celebraciones de cumpleaños Nivel Inicial

Estimados Padres de Familia del Nivel Inicial:

Les informamos que en respuesta a la solicitud de varios padres de familia del Nivel Inicial, los padres de familia que así lo deseen, podrán celebrar los cumpleaños de sus hijos(as), los días viernes de cada semana, bajo la siguiente normativa:

- 1. Los padres de familia deben coordinar con la Docente Tutora fecha y horario con una semana de anticipación, mediante correo y/o agenda, y esperar aceptación formal de la Docente.*
- 2. El día asignado para festejar los cumpleaños en el Nivel Inicial, son los días viernes, en el siguiente horario: de 09:00 a 09:40 horas.(hora de la merrienda)*
- 3. Solamente se podrán ingresar meriendas individuales para todos los estudiantes compañeros del cumpleaños(a).*
- 4. La torta deberá ser entregada a cada estudiante en empaque individual. (En caso de que desee que el/la estudiante sople las velitas, podrá traer una torta pequeña)*
- 5. En el caso de traer canastas, las mismas serán entregadas al finalizar la mañana, para evitar la ingesta de dulces o caramelos durante la jornada de clases. Evitar colocar en la misma, silbatos, chicles y juguetes como pistolas, espadas, varitas u otros que puedan ser causantes de accidentes.*
- 6. No se permite traer piñata al festejo.*
- 7. Pueden traer, de manera opcional, un letrero, mantel, vela, gorro de cumpleaños u otro detalle que se desee para el festejo.*
- 8. Solamente podrán ingresar al colegio dos personas de la familia para acompañar el festejo de cumpleaños.*
- 9. La celebración es interna será exclusivamente con los compañeros del curso, en el salón de clases.*

10. *Ese día todos los estudiantes deben asistir con el uniforme. La o él cumpleaños, podrá vestir con algún atuendo especial, si así lo consideran sus padres, luego de la celebración deberá cambiarse y usar el uniforme del Colegio.*
11. *No se permite el ingreso de payasos, animadores, amplificaciones o equipos de música externos.*

Comprometidos con la educación de sus hijos y seguros de contar su apoyo, nos despedimos atentamente,

Claudia Quezada M. Ph.D.
Directora General

Lic. Carmen Bowles C.
Subgerente General